

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI

Núm. 10 691.

25 CÉNTIMOS 75 CÉNTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO.)
Almería. 1.50 pesetas
Provincia, en trimestre. 10
Extranjero. 10

ALMERIA.—Martes 12 de Noviembre de 1895

CONDICIONES DE LA PUBLICACION
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncio:—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 2.ª y 10 idem en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NUMERO SUJETO 5 CÉNTIMOS
Teléfono núm 7



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Joaquín María Lopez y Perez.

Secretario de Gobierno que fué del Juzgado de 1.ª instancia de esta capital.

Falleció el día 12 de Noviembre de 1894.

(R. I. P.)

Todas las misas que se celebren hoy 12 del corriente desde las siete hasta las diez de la mañana en la iglesia parroquial del Sagrario y altar de la Purísima de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

Su desconsolada familia suplica á sus amigos que encomienden su alma á Dios.

La misa mayor será á las 10 de la mañana.

[El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 40 días de indulgencias por cada misa que se oye, comunión que se aplicare ó parte de rosario que se rezare por el alma del finado.]

PR. BROCCA.

IDIOMAS—ZAIDA NÚM. 6.

Por teléfono

Los españoles de Méjico, además de quinientos mil que llegaron a la Habana, regalan á las fuerzas leales 200.000 pesos para premios de actos heroicos.

Se ha concedido la Cruz y placa del mérito militar con distintivo rojo y pensión vitalicia de 25 pesetas, al sargento Marcos Torres, por su digno comportamiento en el ataque de Arimao.

En el último balance del Banco de España, resulta que el oro ha aumentado 1200 pesetas, la plata ha disminuido 3 898.762 y los billetes han aumentado 9.916.522.

El comandante D. Manuel Martín, ascendido por su comportamiento en la batalla de Marahuit, ha llegado á España con licencia y ha solicitado y obtenido que se le destine á Cuba.

En las minas de Geraes (Estado Brasileño) ha descarrilado un tren, ocasionando muchos muertos y heridos. Entre los primeros figura el obispo de Lissagua. El desastre ha sido inmenso. Se ignoran más detalles.

El Times dedica un artículo á elogiar las energías de España para vencer la insurrección de Cuba.

Ha llegado á Málaga, para reponer su salud, el presidente del Senado de Chile don Agustín Edwards. Las autoridades le han visitado para darle la bienvenida.

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi distinguido amigo: Conocerá Vd. que tengo razón sobrada al pretender contestar al comunicado que aparece inserto en su diario correspondiente al día 2 del mes actual, y claro es que, si Vd. me concede esa razón que yo asimismo creo tener, ni puedo ni debo desaprovechar el momento oportuno de hacerlo, contando siempre para ello con la probada galantería de Vd. para conmigo. Bastando lo dicho como exordio, principiaré por manifestar la sorpresa que me ha causado esa contestación, cuanto menos yo lo esperaba, al relato que hiciera de lo sucedido aquí con un Delegado de Sr. Gobernador. Mi sorpresa en verdad, no nace de que esa contestación haya aparecido al más ó menos tiempo

de lo dicho por mí; es sí, de que el firmante de ese comunicado, principiando con vuelos de águila haya terminado su contestación con el pasado del cuervo, dejándose en el tintero, sin duda por un olvido involuntario, las pruebas que pensara aducir para presentarnos en toda nuestra desnudez, como lo más perverso y malo que existe en este pueblo.

Principia el comunicante por manifestar que reconoce en mí una sana intención, y aseguirá trueca su juicio haciendo constar que mi escrito no obedece más que á fines particulares que se propone probar allá... ad kalendas grecas; y que si hemos gestionado la autorización del Sr. Gobernador para proceder al reparto de arbitrios, es por que no hemos de pagar un solo real por haber enagenado nuestros bienes, quedando por ello insolventes. Dice además el comunicante, que está conforme con mi opinión de que este Municipio no tiene vida propia y debiera haber desaparecido, pero que la causa de ello estriba en que unos cuantos conmigo, en número de 31, y to los mayores contribuyentes, hemos enagenado los bienes por no pagar los impuestos locales. ¡Cuanta gracia encierra esto sin tener nada de gracioso! Los que hoy hace un año tuvimos que enagenar nuestra propiedad para pagar á los acreedores que nos perseguían, ni son en número de 31, puesto que no pasan de 11, ni estos son tampoco de los mayores contribuyentes, ni mucho menos pueden ser los causantes de la pobreza del Municipio en ese año, cuando hace muchísimos más se viene pensando en su segregación á otro término. Lo que sin duda ha querido decir y no ha dicho el firmante de ese comunicado, es que el Ayuntamiento de que fué Presidente en los años 1889 y 90 y en otros anteriores, resultó con un desfalte de más de 5.000 pesetas, y que formado expediente de responsabilidad y requeridos de pago por lo que á cada uno de sus individuos correspondiera, enajenaron las fincas que poseían, quedando por ello insolventes y rehuyendo el pago de tan sagradas obligaciones; estos son los verdaderos insolventes, y nunca pueden aparecerlos que por necesidad han tenido que vender sus propiedades velivolis.

¿Me quiere decir el que así nos denuncia, eso de que fuera verdad que alguno hubiera simulado una venta, quien primero ha trazado en este pueblo el camino de las insolencias? Aquí mi extrañeza de que se haya entrado hablando de un asunto que nunca debió tocar Luis Ramos Espinosa, quien no debe tener en olvido que en el reparto de cereales del 94 al 95 en que se encontraba de Alcalde, mientras que su padre Clemente y el hermano de este, Francisco Ramos García, suegro del primero, llevarán cada uno una peseta de cuota, sien-

do ambos mayores contribuyentes, figuraban Antonio Liria Jimenez con la cuota de 204 pesetas 80 céntimos, D.ª Presentación de Liria, Rafael Martínez Jimenez, Antonio, Pedro y Luis Ramos Gavilán, José Ramón Sáez con la de 100 pesetas cada uno y últimamente y por no hacer esta lista interminable, la concluiré manifestando que Doña Gracia Liria (herederos) figuraba en ese mismo reparto con 70 pesetas y que los herederos, sus dos únicos hijos, Alberto y Eduardo, figuraban también en él, el primero con la cuota de 20 pesetas y el segundo con la de 40, que con las 50 impuestas además á Angustias Liria Jimenez que tiene en concepto de madre y que habita con ellos, suman la cantidad de 180 pesetas impuestas á individuos comprendidos en una sola familia que habita bajo un mismo techo. Tampoco debe haber olvidado el Luis Ramos, que cuando en el reparto de Consumos de ese mismo año figuran sus referidos padre y suegro, el primero en la clase penúltima y el otro en la 12.ª con las cuotas de 3 y 8 pesetas, respectivamente, Antonio Liria Jimenez lo está en la 1.ª con 64, Gracia Liria (herederos) en la 1.ª también con 7 personas, no teniendo más que cinco, con 112 pesetas; Daniel Lopez Juarez, un pobre bracero que siempre anda buscando el sustento que en su casa le escasea, en la clase cuarta, con 60 pesetas; y últimamente por no hacer esto interminable, Angel Miguel Portero, pobre propietario que paga una contribución territorial de 20 pesetas anuales, ha satisfecho en ese expresado año por Consumos y cereales la suma de 180 pesetas!... ¡Qué cuadro tan desconsolador y qué desgracia tan horrible experimentamos los que amamos tanto el hogar donde se nace, pensamos incesantemente en la necesidad de abandonarlo, llevándose en el alma las afecciones de la familia y de los amigos que no fácilmente se puede uno arrancar!

Para terminar, amigo Director, ruego á Vd. que no le moleste lo largo de mi escrito y me permita tocar, aunque sea á la ligera, otros extremos, cuales son, el primero de ellos que habiendo terminado la Junta repartidora el repartimiento de arbitrios extraordinarios y expuesto al público para oír reclamaciones, bien fácilmente habrán ya visto como se hacen los repartos llevando las personas á la clase y con la cuota que les corresponde; y el último extremo asimismo que debo tocar y toco, es el de que yo no soy amigo político de ninguno de los algo mejor definidos en este pueblo que el de Clemente Ramos García. Que si es verdad que soy amigo leal y buen amigo de quien como el actual Alcalde y su Ayuntamiento, llevan á la práctica hacer economías por valor de 5.154 pesetas 96 céntimos, en un presupuesto (el de 1895 al 96) ascendente á

14.011'55 ptas., cuyo proyecto fué formado y aprobado por el Ayuntamiento, presidido por el Luis Ramos Espinosa, en el que sin duda figuraría como en el anterior la escandalosa consignación de 3.000 ptas. para pago de un Abogado Consultor del Ayuntamiento, amigo íntimo y defensor acérrimo del comunicante y de su padre, quien percibió religiosamente la consignación expresada, sin embargo de que no tendría que molestarse mucho en la defensa de los litigios municipales.

De esos hombres, como los que hoy forman Ayuntamiento y de cualesquiera otros que traigan las economías que necesitamos soy yo siempre buen amigo; más de esto á serlo políticamente, hay la distancia que del uno al otro Polo, pues que mientras aquellos están encariñados con sus prohombres y, con su monarquía yo no lo estoy ni lo he estado nunca más que con el Gobierno del pueblo por el pueblo, sin ambiciones ni miserias, origen de que no sea una verdad la implantación de la república que me moriré deseandola.

De esos otros partidos políticos á quienes el comunicante les niega color, como á la sotana de marras, debe haberle convencido dolorosamente la experiencia de que si existen perfectamente definidos, y á quien el capitaneado por su padre nunca puede suceder en el mando en lucha legal, como no sea por medio de esa moderna invención de procesar Ayuntamientos para destituirlos y dar paso á los amigos de ocasión, de candidatos en cañuto que, siendo refractarios á la opinión general, tienen necesidad de valerse de quien les ayude á subir el escalón con que soñaron. No estará ciertamente tan bien definido ese partido de que nos habla, capitaneado por su padre, cuando es público que largos años hace, han venido militando bajo las banderas de los Sres. Toro y hoy después que también estuvieron en tratos con D. Sebastián Perez, han venido á refugiarse al probable Cañabate de quien no eran amigos y hoy han recibido el Juzgado municipal y tienen promesa de obtener así mismo el Ayuntamiento.

Es cuanto para terminar tengo que decir, publicando á Vd. se digne mandar se inserte íntegramente en su diario, por lo que le anticipa las gracias su afectísimo s. s. q. b. s. m.,—Federico B. de Liria.

Fines 6 de Noviembre de 1895.

GACETILLAS

En Novedades.

Anteanchos, como estaba anunciado, dió su primera velada en Novedades, con un gran lleno, la Sociedad «Nuevo Liceo Almeriense», poniendo en escena el juguete cómico-lirico en un acto y en verso de nuestro redactor Sr. Blasco Segado y música de la distinguida profesora D.ª Carmen L. de Brocca, *Perdón, tío!* y la bonita zarzuela en dos actos *La tela de araña*.

El primero, estremo, fué bien interpretado por las Sras. Gomez (D.ª Carmen y doña María) y Sres. Ledesma (D. J.) Fuentes (D. Joaquín) Morcillo (D. Jo.è) y Jimenez (D. Carlos) que cosecharon justos y merecidos aplausos.

La letra del juguete está bien hecha y hay escenas que agradaron y aplaudió el público.

La música es muy inspirada, particularmente la romanza de tiple y el duo de tenor y tiple, que por sí bastan para dar á su autora los honores de notable compositora.

Al terminar el juguete fueron llamados los autores al palco escénico, entre atronadores aplausos, siéndoles regaladas dos hermosas coronas de flores.

La obra vale y aconsejamos al público que vaya á oirla.

Nuestra enhorabuena á los autores, que deben continuar por ese camino, en la seguridad que han de cosechar justos aplausos.

La tela de araña, fué bien interpretada, riendo y aplaudiendo el público mucho.

En cuanto al «Nuevo Liceo Almeriense» y especialmente á nuestros amigos los Sres. Lopez (D. André) y Martínez (don Guillermo) que se hallan á su fren-

te, les enviamos nuestra cordial felicitación.

Expropiaciones.

Ha sido rectificada por la alcaldía de Huercal Overa y publicada por el *Boletín Oficial* de la provincia, la relación de los treinta y seis propietarios de fincas que han de expropiarse en parte ó en todo, con motivo de la construcción de las obras del trozo tercero de la carretera de Velez-Rubio á aquella población.

Sociedad.

En la calle del Cid, en el rinconcillo que hay cerca de la fonda «La Universal», hay un depósito de basura y sobre ella un gato muerto.

Lo que trasladamos á los encargados de la limpieza pública, para que cumplan su cometido.

Estado comparativo.

Con atento B. L. M. de la Alcaldía hemos recibido el Estado comparativo de las cantidades recaudadas y pagadas desde el día 1.º al 31 de Octubre en la Depositaria del Ayuntamiento.

Esto lo publica un periódico de Jaen, refiriéndose á aquella capital.

En Almería, desde hace algún tiempo, no existe esa costumbre.

¿Quære causa?

Recaudación.

Durante el mes de Octubre último, se ha recaudado en esta provincia por venta de tabacos, la respetable suma de 261.490 05 pesetas.

Suplemento ilustrado.

Hemos recibido el número 39, del suplemento ilustrado que publica *La Correspondencia de España*, hecho con el mismo gusto que los anteriormente publicados, en colores diferentes y en forma de libro.

Los grabados que inserta son de actualidad debidas al lapiz de conocidos dibujantes y los artículos y poesías de los mejores escritores españoles.

Condena cumplida.

En el penal de Berja, ha cumplido la condena que le fué impuesta por esta Audiencia, Juan Martínez Perez, por muerte de la dueña de una casa de lenocinio llamada Josefa Ponce.

El Juan Martínez ha sido paseportado para Almería.

La deuda flotante.

La deuda flotante en 1.º de Octubre de 1895 importaba 420.797.645,75 pesetas. Como no ha aumentado ni disminuido durante el citado mes, importaba la misma cantidad en 1.º de Noviembre corriente.

En venta.

El notable folleto de D. Juan Pié y Albué, ingeniero del cuerpo nacional de Minas, «Fotogrametría ó Topografía fotográfica», del que ya nos hemos ocupado y cuantos elogios se le prodigan son pocos, se halla á la venta en la Redacción de la *Revista Minera*, Villalar 3, al ínfimo precio de 2 pesetas.

Nombramiento.

Resultando vacante una plaza de aspirante de segunda clase en esta Administración de Hacienda, por no haberse presentado el electo D. Francisco Jimenez Haro, ha sido nombrado interinamente D. Federico Fernandez.

Carretera.

La de Vilchez á Almería avanza en sus trabajos al término de Darro y se dice que en breve comenzarán las obras del puente sobre el rio Fardes.

Retiros.

Por la Junta de Clases pasivas se le ha concedido el retiro definitivo de 450 pesetas mensuales, al teniente coronel de infantería D. Manuel Matienzo Bordiu.

Por la misma Junta, se le ha concedido también el retiro provisional de 225 pesetas, al capitán del mismo cuerpo D. Miguel Verga del Valls.

Ambos señores cobrarán por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Pensión.

Se le ha rehabilitado en la pensión anual de 625 pesetas, que disfrutaba la Sra. D.ª María Soria Basou, viuda del capitán retirado D. Emeterio Carbonell y Garcia y que le fué retirada por haber contraído segundas nupcias.

Noticias teatrales.

Pronto actuará en Jaén la notable compañía dramática en que figuran don José Mata, D. Antonio Perrín y D.ª Julia Cirera.

—A fines de la próxima semana se extrenará en el teatro de Apolo, de Ma-

dríd, el sainete lírico de Ricardo de la Vega y el maestro Bretón, titulado: *Al fin se casa la Nieves ó vámonos á la venta del Grajo.*

—El distinguido periodista D. Pascual Millán ha entregado á Mário un drama, titulado *Las joyas*, en tres actos y en prosa.

—Ha fallecido en Valladolid el joven y distinguido actor Ramón Ballo.

—El aplaudido actor cómico Julián Fuentes ha entrado á formar parte de la compañía del teatro Romea, de Madrid.

Programas.

Se ha dispuesto que los programas de reválida en las Escuelas Normales rijan para los exámenes parciales de asignaturas, pudiendo los claustros modificar ó ampliar los referidos programas, cada dos ó más años, teniendo en cuenta los adelantos de la época y las necesidades docentes.

Estas modificaciones solo podrán realizarse á principio de curso académico, para que las lecciones se acomoden á las variantes acordadas y sean conocidas de los alumnos.

¿Qué pasa?

Un importante periódico de Madrid ha recibido una carta de su corresponsal en Cuba, el cual dice que la situación es gravísima; que ocurren cosas que no puede comunicar, pues de hacerlo no podría estar ni un solo momento en la Isla, y agrega que espera regresar á la Península para hablar claro.

Sucesos y detenidos.

En la calle del Teatro sufrió el domingo en la noche una caída un individuo de oficio sastre, que iba en completo estado de embriaguez, ocasionándose una ligera herida en la boca.

Fue conducido á su domicilio.

—Dos palomas de bajo vuelo promovieron anteanoche un aterrador en la calle de los Suecos, siendo detenida una de ellas.

—Ayer mañana fué detenido un gitano llamado Juan Alvarez Ruiz, que habia intentado sustraerle á un carrero unas alforjas, siendo puesto en libertad, después de haberle reprendido severamente.

—Anteanoche le robaron á un comerciante en aceite, habitante en la calle de Guadiana, cien pesetas, que tenia en calderilla dentro de un arca.

El caco hizo un agujero en una pared del patio de luces, para llevar á cabo el hecho.

Ignórase quien sea el autor.

—Ha sido detenido en Albox, por los guardias civiles Luis Ruiz Saez y José Granero Lopez, el gitano Juan Fernandez Cortés, que se hallaba reclamado por el Sr. Juez de Instrucción de Vera, como autor de disparos de arma de fuego y lesiones.

—También han sido detenidos por los individuos del mismo cuerpo, José Guardia Torreblanca y Juan Lascál Gonzalez, los vecinos de Albox, Hilario Garcia Pedrosa y sus hijos Roque, Juan y Jerónimo Garcia Guillén, cuyos sujetos estaban reclamados por haber maltratado de obra á un niño de cinco años.

—En la calle del Ejéndro, se sintió anteanoche un disparo de arma de fuego, siendo detenidos por los agentes de la autoridad dos individuos en los que recayeron sospechas de ser los autores del hecho.

—Por un gitano llamado Raimundo, fué herido en la madrugada de ayer un individuo de nacionalidad francesa.

Tranvia.

El del popular cochero Juan Murians, saldrá todos los dias desde la Puerta de Purchens, para la Estación, á la hora de llegada y salida del tren, siendo el precio de cada asiento un real.

Los republicanos.

El domingo en la noche celebraron su acostumbrada reunión en los altos del café Suizo, los republicanos progresistas de esta capital, tomando varios acuerdos algunos de importancia para la marcha del partido.

Escuela de obreros.

A la inauguración de la Escuela nocturna gratuita para obreros instalada por la Real Sociedad Económica de Amigos del País de esta ciudad, bajo la dirección del Profesor normal D. Francisco Oña Rodriguez, en la Plaza de Marín, núm. 2, acudió anteanoche buen número de socios y personas invitadas al acto.

El local estaba espléndidamente iluminado, y después de explicarse por el Presidente, Sr. Vazquez Moreno, el fin que la Sociedad se propone al crear la citada Escuela, como es el ilustrar al obrero que carece de medios, hicieron uso de la palabra varios señores.

Al terminar el acto se sirvió un refresco á los asistentes, que salieron de allí sumamente satisfechos.

Anoche se dieron las primeras clases, que seguirán todas las noches de seis y media á nueve.

Multas.

Por la Comisión de Abastos han sido multados por faltas en el peso de las mercancías, desde el día 29 del mes pasado hasta el día de ayer, Pedro Gonzalez y Luis Martín, en tres pesetas; Juan Guardia y Francisco Ibañez, en dos id.;

Enrique Fernandez, Joaquin Leal, Francisco Belmonte, Juan Rodriguez, Juan Pardo, Juan Alonso, Francisco Vicente, Francisco Carreño, Juan Saez, Antonio Rodriguez, Martín César, José Romera y José Gonzalez, en una id.; y José Gibaja, Juan Rodriguez (por dos veces), Juan Morales, Francisco Garcia (por dos veces), José Garcia, Juan Gonzalez, Juan Lopez, Damián Rubira (por tres veces), Damián Ramón, Rafael Soler (por dos veces), Francisco Criado, Manuel Miralles, Antonio Rodriguez, Givés Jerez, Juan Yélamos, Juan Garcia, Miguel Lopez, María Aranzana, Eduardo Gonzalez, Antonio Tapia, Gabriel Miralles y Francisco Delgado, en 50 céntimos de peseta.

Enlace.

Anteanoche contrajeron los sagrados vínculos del matrimonio la Sra. Doña Emilia Jimenez, dueña del antiguo establecimiento *El Guante*, con nuestro particular amigo D. Santiago Martinez Alcalde.

Deseamos á ambos muchas felicidades.

Se alquilan.

unos altos y bajos, en la calle de Sócrates. En el estanco frente al Teatro Principal darán razón.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la anemia, clorosis y debilidad; dando á la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. ALFREDO GALLEGO, director del importante Dispensario médico, establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, destinado únicamente á la curación de las citadas enfermedades, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento.)

Cabildo Municipal.

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Lopez Sanchez, asistiendo los Sres. Perez Garcia, Manzano, Bañón, Salmerón, Muley, Grisolia, Vives y Rocafull.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al despacho ordinario.

Oficio del encargado de la Botica Municipal, diciendo que no tiene suero antidiférico.

(Acordóse que se le facilite inmediatamente.)

Oficio de la Comisión Provincial aprobando lo acordado por el Ayuntamiento, sobre pensión á la familia de los reservistas.

Factura de 54 pesetas por sanguijuelas, para la Botica Municipal.

El Sr. Rocafull dice que le parecen muchas sanguijuelas las que se gastan y pide que pase á una Comisión la cuenta.

El Sr. Muley manifiesta que se pague esta cuenta y que para otra vez se vea la manera de gastar menos sanguijuelas.

Acuerdo de la Junta local de instrucción pública sobre el maestro de la Vega D. Francisco del Aguila Sanchez.

Cuenta de 300 pesetas por dos bocas de riego, establecidas en las calles de los Suecos y en la de Cervantes.

(Entra el Sr. Cassinello D. Andrés.)

El Sr. Grisolia dice que apesar de que él no sabe nada de eso, que se pague esa cuenta, pero que le extraña no se hayan establecido las que hay acordadas antes que esas en la calle de Alfarreros.

(El Sr. Barroeta entra en el salón.)

Cuenta de Basilio Carmona, importante 16 pesetas.

Escrito del arrendatario de las mesas y casetas, diciendo que los dueños de las que hay instaladas en el Puerto, no le quieren pagar.

Cuenta de 130 pesetas por el arreglo de las calles laterales al Mercado.

El Sr. Salmerón pide que se adquieran una docena de sillas para el Juzgado.

El Sr. Vives manifiesta que si puede saberse quien ha sido el autor del robo de los efectos que han desaparecido del almacén del Ayuntamiento.

El Sr. Grisolia pide se cerquen los solares.

(Entran los Sres. Roda é Ibañez.)

El Sr. Vives ruega al Sr. Alcalde quede sobre la mesa para su estudio, el expediente de subasta para el cobro de los vendedores ambulantes.

Denuncia varios abusos que se han cometido por los cobradores de dicho impuesto.

El Sr. Perez Garcia contesta que la comisión de abastos no tiene conocimiento de esos abusos, que si lo hubiese tenido, seguramente se hubieran remediado.

Decreto del Sr. Gobernador civil, referente al expediente incoado sobre la primera subasta de consumos en favor de D. Tomás Fernandez Salmerón y cuyo contrato fué rescindido por el Ayuntamiento, con pérdida de la fianza provisional. Dicha autoridad aprueba el acuerdo del Concejo.

El Sr. Barroeta dice que para evitar toda disensión, vá á decir solamente que hay contradicción entre la comunicación del Sr. Delegado de Hacienda y el decreto del Sr. Gobernador civil, añadiendo que deben unirse los antecedentes para que informe una comisión especial.

El Sr. Presidente dice que puede pasar á la comisión de Hacienda.

(Así se acuerda con el carácter de urgente.)

El Sr. Barroeta se ocupó sobre la solicitud que tienen hecha dos médicos de la beneficencia que piden la renovación de sus respectivos contratos. Pide que se acuerde dicha renovación.

El Sr. Presidente contesta que esas solicitudes están á informe de la comisión respectiva.

El Sr. Barroeta dice que eso no importa.

El Sr. Rocafull hace suya la petición del Sr. Barroeta, porque está dentro de la Ley.

El Sr. Grisolia dice que hay presentes cuatro individuos de la comisión.

El Sr. Barroeta pide que se ponga á votación.

El Sr. Manzano manifiesta que la comisión tiene que informar.

El Sr. Presidente contesta que para la sesión inmediata promete presentar el informe.

El Sr. Muley dice que con la formalidad de subasta se adquieran capotes para los serenos, con la condición de que éstos los paguen en varios plazos.

(Así se acuerda.)

El mismo concejal ruega se aclare si debe ó no cobrarse á los vendedores ambulantes.

El Sr. Cassinello contesta que no se debe ser tiránico con los arrendatarios porque de esa manera no vá á haber arrendamientos posibles y que ante todo deben defenderse los intereses del Municipio.

El Sr. Perez Garcia está conforme con el Sr. Cassinello.

El Sr. Muley dice que lo que es necesario saber si está autorizado ó no para cobrarse.

El Sr. Presidente propone que la comisión estudie el asunto é informe.

(Léase parte del contrato.)

El Sr. Barroeta dice que hay interpretación entre los llamados puestos y vendedores ambulantes.

Añade que si hay alguno que le han cobrado indebidamente, que se queje á la alcaldía para que ésta haga devolver el dinero.

(Acordado á propuesta del Sr. Barroeta, que se llame al arrendatario para decirle que cumpla con el contrato.)

El Sr. Vives dá las gracias al señor Alcalde por haber ordenado el arreglo de la calle de la Almedina.

El Sr. Barroeta se queja de lo mal que están haciendo la apertura de una zanja para el arreglo de la tubería del gas en la calle de la Glorieta, añadiendo que debe obligarse á la fábrica á que deje el piso lo mismo que estaba.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Juzgado municipal

Día 11.

NACIMIENTOS.

Dolores Zsa Garcia, Eduardo Sanchez Hita, Maria Cruz Felices, José Vdial Durán, Isabel Moreno y Manuel Gutierrez Ojeda.

DEFUNCIONES.

Francisco Fernandez Lupiañez, María Simona Pinteño, Manuel Mingorance Oliver, María Martinez Boris, Francisco Almécija Lopez y Nicolás Alonso Gonzalez.

CASAMIENTOS.

José Motilla Romero con María Lopez Lopez.

Fábrica de abonos artificiales

EN LAS HORTICUELAS DE ENIX.

GUANO DULCE

La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos En Almería D. José Villegas Perez.

CHORIZOS

de Candelario legítimos de mayor tamaño, se expenden por docenas á precios de fábrica.

Joaquin Maria Góngora,

57—GRANADA—57

ALMERIA.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana

Lotería Nacional.

Madrid 11, 11 m.

En el sorteo de la Lotería Nacional que se acaba de celebrar en esta corte, han salido agraciados los siguientes números:

Premio mayor, con 250.000 pesetas, el número 8.346,

en Bilbao. Segundo premio, con 125.000 pesetas, el número 12.886.

Tercer premio, con 50.000 pesetas, el número 14.495.

También han sido premiados con 5.000 pesetas cada uno, los números 12.694, 226, 12.773, 6.613, 13.335, 13.180, 1.890, 625, 4.193, 9.041, 3.149 y 7.269.

Además corresponden dos aproximaciones de 2.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del primer premio; dos id. de 2.000 id. cada uno para los del segundo y dos id. de 1.400 cada una para los del tercero.

Además corresponden dos aproximaciones de 2.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del primer premio; dos id. de 2.000 id. cada uno para los del segundo y dos id. de 1.400 cada una para los del tercero.

Además corresponden dos aproximaciones de 2.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del primer premio; dos id. de 2.000 id. cada uno para los del segundo y dos id. de 1.400 cada una para los del tercero.

Además corresponden dos aproximaciones de 2.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del primer premio; dos id. de 2.000 id. cada uno para los del segundo y dos id. de 1.400 cada una para los del tercero.

Además corresponden dos aproximaciones de 2.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del primer premio; dos id. de 2.000 id. cada uno para los del segundo y dos id. de 1.400 cada una para los del tercero.

Además corresponden dos aproximaciones de 2.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del primer premio; dos id. de 2.000 id. cada uno para los del segundo y dos id. de 1.400 cada una para los del tercero.

Además corresponden dos aproximaciones de 2.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del primer premio; dos id. de 2.000 id. cada uno para los del segundo y dos id. de 1.400 cada una para los del tercero.

Además corresponden dos aproximaciones de 2.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del primer premio; dos id. de 2.000 id. cada uno para los del segundo y dos id. de 1.400 cada una para los del tercero.

Además corresponden dos aproximaciones de 2.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del primer premio; dos id. de 2.000 id. cada uno para los del segundo y dos id. de 1.400 cada una para los del tercero.

Además corresponden dos aproximaciones de 2.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del primer premio; dos id. de 2.000 id. cada uno para los del segundo y dos id. de 1.400 cada una para los del tercero.

Además corresponden dos aproximaciones de 2.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del primer premio; dos id. de 2.000 id. cada uno para los del segundo y dos id. de 1.400 cada una para los del tercero.

Además corresponden dos aproximaciones de 2.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del primer premio; dos id. de 2.000 id. cada uno para los del segundo y dos id. de 1.400 cada una para los del tercero.

Además corresponden dos aproximaciones de 2.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del primer premio; dos id. de 2.000 id. cada uno para los del segundo y dos id. de 1.400 cada una para los del tercero.

Además corresponden dos aproximaciones de 2.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del primer premio; dos id. de 2.000 id. cada uno para los del segundo y dos id. de 1.400 cada una para los del tercero.

Además corresponden dos aproximaciones de 2.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del primer premio; dos id. de 2.000 id. cada uno para los del segundo y dos id. de 1.400 cada una para los del tercero.

Además corresponden dos aproximaciones de 2.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del primer premio; dos id. de 2.000 id. cada uno para los del segundo y dos id. de 1.400 cada una para los del tercero.

Además corresponden dos aproximaciones de 2.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del primer premio; dos id. de 2.000 id. cada uno para los del segundo y dos id. de 1.400 cada una para los del tercero.

Además corresponden dos aproximaciones de 2.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del primer premio; dos id. de 2.000 id. cada uno para los del segundo y dos id. de 1.400 cada una para los del tercero.

Además corresponden dos aproximaciones de 2.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del primer premio; dos id. de 2.000 id. cada uno para los del segundo y dos id. de 1.400 cada una para los del tercero.

Además corresponden dos aproximaciones de 2.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del primer premio; dos id. de 2.000 id. cada uno para los del segundo y dos id. de 1.400 cada una para los del tercero.

Además corresponden dos aproximaciones de 2.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del primer premio; dos id. de 2.000 id. cada uno para los del segundo y dos id. de 1.400 cada una para los del tercero.

Además corresponden dos aproximaciones de 2.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del primer premio; dos id. de 2.000 id. cada uno para los del segundo y dos id. de 1.400 cada una para los del tercero.

Además corresponden dos aproximaciones de 2.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del primer premio; dos id. de 2.000 id. cada uno para los del segundo y dos id. de 1.400 cada una para los del tercero.

Además corresponden dos aproximaciones de 2.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del primer premio; dos id. de 2.000 id. cada uno para los del segundo y dos id. de 1.400 cada una para los del tercero.

Además corresponden dos aproximaciones de 2.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del primer premio; dos id. de 2.000 id. cada uno para los del segundo y dos id. de 1.400 cada una para los del tercero.

Además corresponden dos aproximaciones de 2.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del primer premio; dos id. de 2.000 id. cada uno para los del segundo y dos id. de 1.400 cada una para los del tercero.

Además corresponden dos aproximaciones de 2.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del primer premio; dos id. de 2.000 id. cada uno para los del segundo y dos id. de 1.400 cada una para los del tercero.

Además corresponden dos aproximaciones de 2.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del primer premio; dos id. de 2.000 id. cada uno para los del segundo y dos id. de 1.400 cada una para los del tercero.

Además corresponden dos aproximaciones de 2.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del primer premio; dos id. de 2.000 id. cada uno para los del segundo y dos id. de 1.400 cada una para los del tercero.

Además corresponden dos aproximaciones de 2.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del primer premio; dos id. de 2.000 id. cada uno para los del segundo y dos id. de 1.400 cada una para los del tercero.

Además corresponden dos aproximaciones de 2.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del primer premio; dos id. de 2.000 id. cada uno para los del segundo y dos id. de 1.400 cada una para los del tercero.

Además corresponden dos aproximaciones de 2.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del primer premio; dos id. de 2.000 id. cada uno para los del segundo y dos id. de 1.400 cada una para los del tercero.

Además corresponden dos aproximaciones de 2.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del primer premio; dos id. de 2.000 id. cada uno para los del segundo y dos id. de 1.400 cada una para los del tercero.

Además corresponden dos aproximaciones de 2.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del primer premio; dos id. de 2.000 id. cada uno para los del segundo y dos id. de 1.400 cada una para los del tercero.

Además corresponden dos aproximaciones de 2.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del primer premio; dos id. de 2.000 id. cada uno para los del segundo y dos id. de 1.400 cada una para los del tercero.

Vista de un recurso

(A las 11'40 n.)

En el Tribunal Supremo se ha celebrado la vista del recurso interpuesto en la causa del Chato del Escorial.

El Sr. Fiscal pidió la pena de muerte para el Crisanto y el Chato.

Operación de nuestras tropas.

(A las 12 n.)

Telegrafian de Cuba que en la operación que están haciendo nuestras tropas para impedir el paso del grueso de las fuerzas del cabecilla Máximo Gomez, las dirige el general Martinez Campos.

Tropas combinadas.

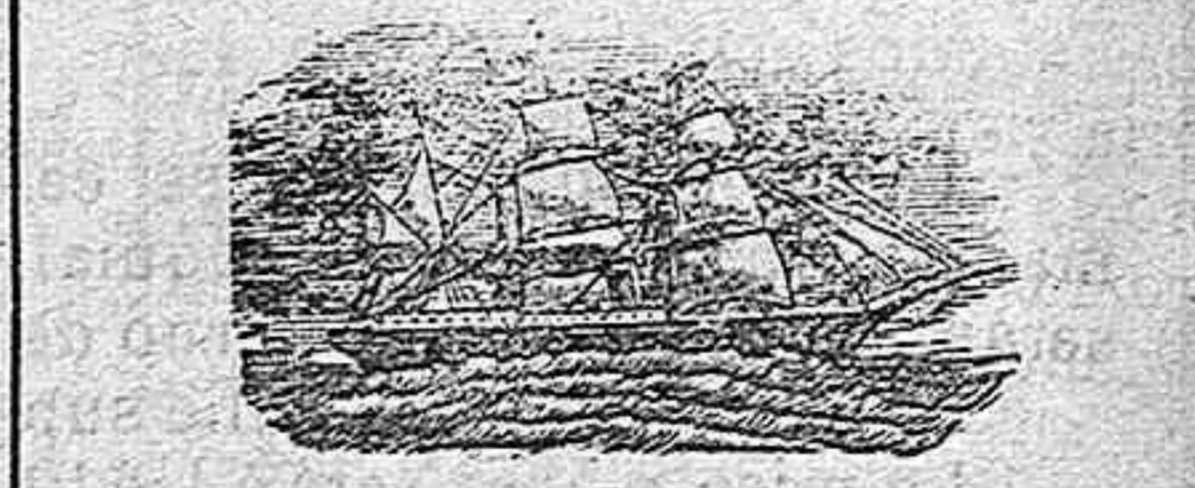
(A las 12'15 n.)

En Santa Clara la columna del general Luque en combinación con la de Suarez Valdés efectuará un movimiento envolvente de gran importancia, creyéndose que quizás Máximo Gomez rehuya la acción.—Perpen.

Inglés y Francés.

Clase preparatoria para los exámenes de francés de Junio próximo, por el profesor Andrés Guillianio Macias, auxiliar de dicha asignatura en este Instituto.

Perfumeria Inglesa, PRINCIPE 21.



Vapor Andalucía.

Saldrá de este puerto el día 14 de Noviembre para Cartagena, Alicante, Valencia, San Feliu de Guixols y Palamos.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

ESTERERIA,

Gran barato.

Esteras de pleita de esparto del país, 3 reales vara. Idem de Orán, 2 1/2 id. Idem de cordelillo, á 4 id. Idem de pita, á 5 id. Idem de junco, desde 2 y 1/2 hasta 5.

NO EQUIVOCARSE. Calle Real, frente á la Funeraria.

La elegancia.

SASTRERIA.

Don Cristóbal Padilla, deseoso de presentar á

DE MARTES A MARTES.

Martes 12 Noviembre 1895

ALMERIA.

Haced lo que yo os digo...

Es gracioso é ingenioso por demás, lo que han hecho los cocheros.

Porqué ellos deben ser seguramente los autores.

Apareció—como hemos dicho—hace pocos días, en las esquinas, unos pasquines manuscritos. En ellos se apuntaba en mal castellano, una idea, que traducida y explicada quiere decir lo siguiente: «Tú, Ayuntamiento, bajo pretexto de que es preciso ordenar el servicio de carruajes, ante la importancia creciente que adquiere la población, mandas que los cocheros de punto lleven gorra; se pongan trajes decorosos; tiren las alpargatas y lo que es más, manden al taller sus coches si no están bien, para que los restauren. Estamos conformes con la teoría y aunque nos cueste el dinero, la llevaremos á la práctica; pero advierto, que para mandar es menester dar el ejemplo desde lo alto, y si tú, que tienes á tus órdenes una cuadrilla de municipales y serenos á los que pomposamente denominas fuerza armada, que son tu representación, los dejas ir por esas calles de Dios, enseñando sus impudicias, con trajes sucios, mugrientos y descoloridos y alpargatas negras, si tú no puedes arreglar tu casa ni á los tuyos ¿qué fuerza moral vas á ostentar para enderezar entuertos y poner á raya á los pobres cocheros que siempre van más decantes que ese ejército de chileros que tienes á tus órdenes?»

La idea apuntada y traducida más por extenso por nosotros, es de un gran sentido de la realidad y dá un fuerte palmetazo á los ediles.

Por eso, á nuestro juicio, merecelos honores—que le concedemos,—de ocupar un artículo en LA CRÓNICA, para que sirva de base de discusión á los concejales, que se deben ocupar y preocupar con ella.

Ante todo, para mandar, debe darse el ejemplo. Esto es elemental. Un padre no puede exigirle á su hijo que sea virtuoso y trabajador, si él, por su parte, no practica lo que aconseja: aquel adagio vulgar, *haced lo que yo os digo, pero no hagáis lo que yo hago*; es impracticable aún en una sociedad de santos. Todos se amoldan al medio ambiente en que viven y es una quimera intentar hacerles variar de opinión, mientras no cambie aquel medio.

Justo y muy natural es, meter en cintura á los cocheros, que ya se habían salido de madre; esto lo hemos pedido nosotros con insistencia año tras año; pero ¡por Dios, que la justicia se haga también por nuestra casa! Así se manda con desembarazo y sin temor de ser desobedecidos; así se atiende sin protesta y se obedece sin replicar.

Porque—fíjense los concejales—los municipales y serenos, van sucios y mugrientos; la Casa Consistorial está sin construir, expuesta á los furios de los elementos; las calles sucias é intranquilas; la limpieza pública es un mito y la higiene sufre por su causa menoscabo... ¿qué más...? mucho más, aunque con esto basta.

Sirva, pues, de lección para lo sucesivo, la que seguramente sin ánimo deliberado, han dado los cocheros.

No pudiendo ni debiendo desatender los mandatos de la autoridad, han usado las armas de la más sangrienta sátira para defenderse.

El pasquin ha sido para ellos solo un juego gracioso y ha resultado una censura acre; un palmetazo de primera calidad.

Porque ¿con qué fuerza moral van ahora los municipales á querer reprender y multar á los cocheros?

Ya cuentan ellos con un arma poderosa que pueden esgrimir.

La del ridículo.

Las dos papeletas.

Por complacer Enriqueta á quien amaba, compró de la rifa de un reloj, Ramón, una papeleta, para lo cual el cuitado se vió en el tremendo apuro de hipotecar por un duro su remontoir nikelado y en el bolsillo se echó, á cambio de las pesetas, juntas las dos papeletas de la rifa y del reloj. Y como las ironías de la suerte son así, el pobre Ramón, de allí á quince ó dieciséis días, con asombro exagerado en la lista oficial, vió que en la rifa del reloj su billete fué el premiado.

Ebrio de gozo, enseguida mandó esta carta á Enriqueta: «Abi mando la papeleta, Enriqueta de mi vida». Y aquella noche, al entrar en casa de su adorada, encontrándola enojada sin quererle ni aun mirar, la causa le preguntó y ella, con cara de fiera, sin contestarle siquiera ni recordarle el reloj, arrugando aún más el ceño le entregó un papel pequeño que á Ramón dejó clavado, porque le había mandado la papeleta de empeño!

Federico Canalejas.

¿La conocen ustedes?

(COLABORACIÓN.)

Por más que les parezca á Vds. inverosímil mi recuerdo, la primera vez que la vi, la única en que he podido contemplar atentamente su rostro, fué un día en que estaba sentada junto á mi cuna. Era hermosa, mucho más hermosa que las Venus de los escultores griegos y las Virgenes de los pintores cristianos. Si ni aquellos ni éstos tuvieron pinceles ni colores para reproducir tanta belleza ¿cómo me atrevería yo á intentar describirla?

Pero el hecho es que era hermosísima. Toda mi vida recordaré sus facciones que, por un extraño efecto de perspectiva, sólo pude contemplar retratadas en los ojos de mi madre.



Después no puedo precisar cuándo volví á verla; lo que sí sé es que un día me hicieron salir de la cuna, y sin dejarme hacer parada en el acostumbrado apeadero de los brazos de mi niñera, se empeñaron en que, sostenido por unos andadores colorados, que aun parece que estoy viendo, diera mis primeros pasos. Desde entonces mis piernas entraron en el pleno uso de sus funciones.

Para solemnizar tan fausto acontecimiento, algunos días después, mi padre me obligó á hacer una agradable excursión. Me llevó á una tienda de Tirolenses para que escogiera el juguete que más deseara. Al entrar en el establecimiento creí ver en la puerta á la encantadora mujer que solía sentarse al borde de mi cuna. Un instintivo movimiento me

guió hacia ella; pero un tirón de mis andadores me hizo retroceder. Cuando entré en la tienda—¡admírense Vds. de mi extraña precocidad!—más que el deseado juguete, lo que buscaba yo era aquella encantadora mujer.

Al salir de allí llevaba un soberbio polichinelo en mis manos. Aquel articulado muñeco había sido mi pesadilla durante muchas noches; por lograrle no sé yo lo que hubiera dado. Sin embargo, como mis infantiles ojos no habían visto en el interior del establecimiento á la mujer que creí vislumbrar en la puerta, se lo confieso á Vds., mi polichinela solo me inspiraba tedio.

Por qué extraña casualidad siempre que durante mis primeros años iba á entrar en posesión de un codiciado juguete ó de una ansiada golosina, la silueta de aquella mujer pasaba delante de mí, es cosa que no me he explicado nunca. Pero de lo que sí estoy seguro, no seguro, segurísimo, es que de verla, aunque siempre de lejos, en todos los momentos en que iba á ver colmado mi deseo, empezó á nacer este amor que la tengo, que la tendré toda mi vida.



A medida que fui creciendo, la aparición de aquella sombra que por tal la iba teniendo ya—se fué haciendo más rara. Sin embargo, no se me olvidó que el día en que tomé el grado de bachiller pasó por delante de la puerta de la Universidad en el momento en que la cascada voz del bedel me prevenía que los señores del Tribunal habían pronunciado mi nombre. Excuso decir que cuando salí del examen la sombra había desaparecido.

Más tarde, cuando el bigote empezó á servir de toldo á mi labio superior, en todas las muchachas bonitas que veía creía encontrar amigas de aquella mujer que nadie me sabía decir cómo se llamaba. ¡Oh candidez sin igual! Las hacía el amor como un desesperado, con el sólo objeto de ver si frecuentando su trato la veía. Pero, unas á los pocos meses, otras á la semana, me hacían comprender con su frivolidad que eran indignas de la amistad de aquella mujer celestial y huía de ellas. Creía acercarme y me alejaba más y más.

Una tarde—aquella vez si que pensé que no se me escapaba—paseábame triste y meditabundo por la Carrera de San Jerónimo. El tiempo estaba frío y lluvioso. Los carruajes que circulaban por aquel sitio me salpicaban de lodo, como si los dueños de ellos quisieran insultar con su opulencia y sus comodidades la estrechez de mi vida de privación y de trabajo. Mi pensamiento se dirigía más que nunca á mi bella desconocida.

De pronto mis ojos vieron pasar una sombra que lo encapotado del cielo hacía más vaga é indecisa. Una claridad azulada parecía envolver su cabeza como si la impalpable luz de un nimbo la rodeara... ¡Era ella!

Como un loco crucé de una acera á otra. En aquel momento, mi amada, el sueño de mi vida, transapaba los umbrales de un portal. Yo no me detuve;



seguí su huella, subí precipitadamente la escalera, y no me quedó duda de que en el piso principal había entrado.

Indudablemente vivía allí. Yo estaba lo bastante enamorado para no pensar en las conveniencias. La puerta estaba entreabierta y con planta firme y segura penetré en el que yo juzgaba blando nido de la hermosa paloma. Nadie se opuso á mi paso.

Mas ¡oh decepción! Cuando creí caer á sus plantas me encontré frente á frente de una mesa cubierta con un tapete verde. Una colección de hombres, que sólo tenían ojos para mirar cuatro cartas que había tendidas sobre aquel tapete, murmuraba con voz casi imperceptible sarcásticas imprecaciones á que solo se mezclaba el continuo son de las monedas al chocar entre sí. Un poco más lejos el sonido de una pequeña bola de marfil, girando con una rapidez vertiginosa sobre un círculo metálico, parecía el péndulo destinado á contar, si no lo breve de la vida de los jugadores, lo inabarcable de las grandezas humanas.

En otra ocasión hubiera huido con horror de aquel sitio; pero entonces tenía la convicción de que la vería allí y me quedé.

Las escasas monedas que llevaba en el bolsillo empezaron á rodar sobre la mesa. La suerte me favorecía. A los pocos momentos tenía un montón de oro delante de mí. Cada vez que acertaba una carta, esperaba que la mujer de mi sueño iba á aparecer; pero todo en vano.

Al salir de aquella casa me avergoncé de mi debilidad y comprendí mi sorpresa. ¿Cómo es posible encontrar entre tanto ceno un ángel tan puro y tan celestial?

No prosigo. ¿A qué continuar diciendo que siempre va delante de mis pasos y jamás logro alcanzarla? Cuando escribo un drama, cuando emborrongo las cuartillas que han de formar un libro, pienso que el eco de los aplausos la atraerá. Pero el drama se representa, el libro se publica, y ni para compartir conmigo las alabanzas, ni para consolar me en mis derrotas, viene.



Hoy entre las espesas hebras de aquel bigote; sedoso toldo en otro tiempo de mi labio superior, suelo encontrar con más frecuencia de lo que quisiera una importuna cana. En mi mente acariciada antes por halagadores ensueños de gloria, veo asomar á veces la descarnada calavera de la duda. Sin embargo, toda vía la persigo; pero siempre en vano.

¿Conocen Vds. la mujer de mi sueño? ¡Vaya si la conocen! Como que siguiendo sus huellas van, como yo, desde que nacieron.

Lo malo es que ni Vds. ni yo, logramos que se acerque, por lo menos aquí abajo, más que el acaso, ligeros y brevísimos momentos.

Angel R. Chaves.

(Prohibida la reproducción.)

El guarda via.

(Colaboración.)

La nieve cubría la campiña porque atravesaba el negro monstruo de hierro, que lanzando espesas bocanadas de humo, rápido arrastraba tras sí la larga hilera de coches que formaban el tren.

En un rincón del compartimiento de primera que yo ocupaba, y arrebuada en un amplio abrigo de pieles, iba una mujer cuyos facciones no distinguía á causa del espeso velo que cubría su cara, pero á través de la espesa redcecilla que lo formaba, distinguía dos ojos negros, muy negros.

Largo rato hacía que cruzábamos las llanuras de la Mancha, desfilando ante nuestros ojos diversos paisajes de los que no distinguíamos más que sombras

de árboles y casas tan solo alumbradas por el débil resplandor de los faroles de señales que sostenían los guarda-vías.

Mi compañera seg via encerrada en su mutismo, algunas veces al reflejarse en el interior del coche la figura de algun guarda via que farol en mano aguardaba al paso del tren, incorporábase ansiosa y miraba por el cristal, volviéndose á recostar en los almohadones.

Amaneció y el sol lució en el horizonte, haciendo resaltar el hermoso paisaje por donde atravesábamos: multitud de blancas casitas, asomaban entre los deshojados árboles que en la primavera las cubren.

Asomados á la ventanilla, íbamos mi silenciosa compañera y yo, cuando esta lanzando un grito, cayó desplomada sobre los almohadones.

Al mismo tiempo vi que un guarda via arrojaba la verde banderola, y se asía á la aldabeta del último furgón.

Me apresuré á auxiliaria y descorrí el velo que cubría sus facciones, pudiendo ver entonces su cara que me admiró.

Era morena, de tez no muy blanca, labios rojos y entreabiertos, dientes menudos, frente ancha. En esta contemplación estaba ensimismado, cuando se abrió la portezuela y la figura del guarda-via apareció en el estribo con un puñal en la mano:

«Maldita seas; has deshonrado el nombre de tu padre; maldita seas.»—gritaba.

Ya abierta la portezuela, se hizo añicos al chocar contra el pilar del túnel en que entrábamos, y el cuerpo del infeliz cayó entre las ruedas de los coches...

Joaguín Sicilia Martin.

Madrid y Octubre 95.

CUENTO.

Pues señor; que cierto día, de esos que brillantemente luce su luz esplendente el sol de mi Andalucía, un gitano socarrón, de una fuente en el espejo contempló su rostro viejo con más barbas que Sansón. Y decidido á quitarse de encima las tales barbas, fué en busca de un rapabarbas con objeto de afeitarse. Por fin, en súcia calleja la puerta halló que buscaba, que, como muestra, ostentaba una vacía ya vieja, y en sala de techo baja, sobre una mesa de pino, un espejo harto mezquino, el jabón, brocha y navaja. Al ver el gitano entrar un hombre púsose en pie y le dijo:—Pase usted. ¿Qué vá á ser?

—Pues afeitarse; pero á escape.

—Tome asiento.

—Camará; venga jabón y púsose á cercanspecim y despache osté ar momento. El rapista, diligente, la navaja suavizando y al gitano embadurnando con jabón y agua caliente, dió principio á su trabajo, y dando á la lengua curso enjaretaba un discurso entre un tajo y otro tajo. El gitano, algo mohino, al rapabarbas miraba que el acero manejaba cual las aspas de un molino, y más de una vez sintió que, distraído, el barbero, al dar un tajo, lijero, en la mejilla le hirió. Sudaba el quilo el gitano sin atreverse á quejarse, y el otro, si inmutarse seguía con torpe mano, hasta que, al fin, una vez charlando el rapista loco, le hizo un chirlo que por poco se le lleva media nuez, y queriendo remediar tanta torpeza imprudente, con acento complaciente le hubo así de interpelar. —Yo hago siempre maravillas y trabajo con primor. Veamos pues; ¿quiere el señor que le deje las patillas? Y el gitano, compungido, con esfuerzo sobrehumano, dijo llevando una mano á su rostro dolorido. —¿Las patillas? ¡Zi estoy jecho un mapa! La coza ez clara; ¡Conque me dejé la cara me daré por zariz jecho!

JAVIER LUCEÑO.

"MAS VALE TARDE QUE NUNCA"

Es un proverbio sabio; pero es mejor hacer las cosas a tiempo. Muchos tísicos y otros enfermos, encontrándose ya dispuestos a abandonar toda esperanza de vida, han hallado alivio y aún curación usando la Emulsión de Scott; pero en algunos casos era ya tarde para lograr una curación rápida. La

Emulsión de Scott

arranca el mal de raíz, especialmente usándola a tiempo, cuando comienza la debilidad ó pérdida de carnes. No hay caso de debilidad ó extenuación que resista a este preparado que produce fuerzas y crea carnes.

Así lo atestiguan millares de médicos que la recetan en casos de Tós y Catarros, Debilidad Pulmonar, Anémia, Escrófulas y Raquitismo.

La legítima lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS, Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

NO HAY EMPLASTO POROSO COMO EL "EXCELSIOR."

FAJAS.

Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con moti-

vo de enfermedades de la matriz, exceso de abdomen, vientres descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.

Habita calle del Arco número 1 plaza de Careaga.

NO HAY OTRA CASA que pueda servir los entierros más baratos que la primitiva Funeraria de Manuel Andrés Perez, calle Real de las Tiendas núm. 16. Para los pobres, entierros por DIEZ pesetas para persona mayor, caja, paño, candeleros y cera para la casa, diligencias y coche. Para los no inscritos en el padrón municipal, mejor caja, paño más cera y candeleros, diligencias y conducción, en coche de 2.ª clase, por 17,50 pesetas (el coche de este servicio vale 30 ptas. para los que no se sirven de esta casa). Por 25 duros caja metálica, cama imperial, blandones y cera, cruz alzada con tres sacerdotes, diligencias y conducción en coche de 1.ª que vale 10 duros, misa cantada de novenario con vigilia, cera y tumbo. Hay tarifas de todos precios y para los entierros suntuosos cuenta esta casa con lujosos coches, uniformes y atalajes de su propiedad, por lo que puede servirlos sumamente baratos.

Nadie puede competir en precios con esta antigua casa.

-16- READ -16-

LA IMPRENTA de Alvarez se ha traído a la calle de Marin, 8 y 10.

Ginerés y Serralta.
ALMERIA

AGENCIA DE ADUANAS
Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.
DESPACHO DE BUQUES—PUERTO 68. Teléfono núm. 40

GUANO

ESPECIAL PARA

Remolacha.

Depósito: Calle Pescadores.
ALMERIA.

Colegio de San Luis Gonzaga,

dirigido por D. Rafael Bedmar.

Este centro comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior, repeso de 2.ª enseñanza, con clases especiales de francés, contabilidad mercantil y de adorno.

Los honorarios son sumamente módicos. Para más detalles pueden dirigirse al Director.

Se dan lecciones a domicilio de todas las asignaturas que comprende este plan de enseñanza.

Muebles hechos

de todas clases procedentes de Granada se hallan a la venta en la calle de la Gloriosa, donde estuvieron las oficinas de Correos y Telégrafos.

En este establecimiento hallarán los bastantes para instalar una casa en las condiciones que deseen y economía posible en los precios. También se venden colgaduras en las mismas condiciones.

No más reumatismo.

En el balneario de El Recreo, se dan baños de 8 a 12 de la mañana, de agua de mar templada.

Consultar con el Doctor.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MEDITERRANEA

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.



Aquellos que padecen de debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Sarsaparilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris. Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilépsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenos boticos, 4, 8 y 5 pesetas caja. Se remite por correo a todas partes. Doctor Morales, Corretes, 30, Madrid. En Almería, farmacia de Vives Perez.

LA GRESHAM

Compañía inglesa de seguros sobre la vida.

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España 1882

Activo en 31 Diciembre 1894 Pt. 138.416.475
Fondos de seguros sobre la vida y rentas vitalicias. . . 131.033.025
Ingresos en 1894 por primas, rentas, intereses, etc. . . 25.319.668
Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas. 304.342.575

Esta Compañía, la más importante de las Sociedades de Seguros inglesas que operan en el Continente, ofrece además de sólidas garantías, excepcionales ventajas á sus Asegurados, en contratos redactados con claridad y libres de restricciones innecesarias.

Pólizas indisputables

Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23 dupl.-MADRID

DIRECTORES: (Sr. D. José Alguer
Sr. D. Guillermo E. Dunn.
Barcelona: Rambla del Centro, 6
Málaga: Marqués de Larios, 4.

Delegado en Almería: Sr. D. Trinidad Gimenez, Calderón, 6.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES aguas minerales naturales de

CARABAÑA

Interesa á todos saber:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA
- 2.º Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones, de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sépticas.

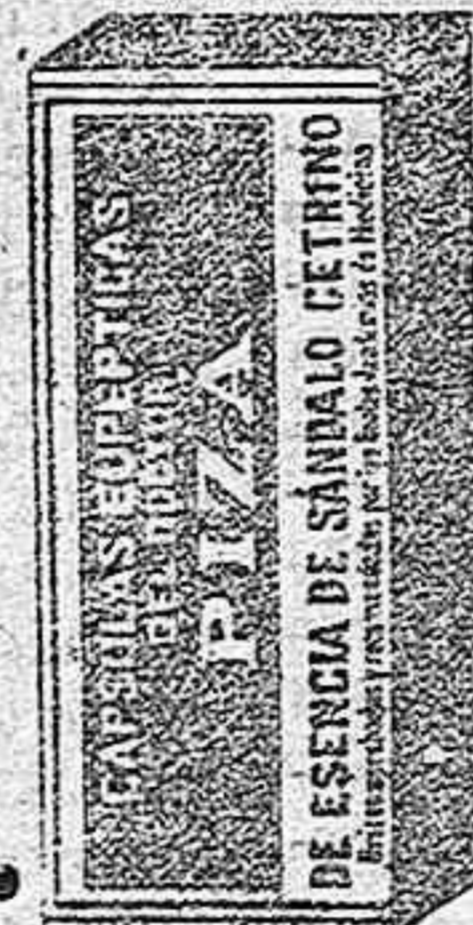
Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Depósito general por mayor: B. J. Charvari, 87, Atocha, 87, Madrid.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS



el que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 4 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pizó, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Se recomienda por todas las eminencias médicas

LA EMULSION MARFIL

AL GUAYACOL

como un medicamento heroico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depósito Central: Gonzalez Marfil — Málaga

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y persina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.—Barcelona

LICOR LAVILLE GOTA REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores más fuertes. Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS. VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS